

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente M.T.14/93-S-29.*

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE. Cuartel General del Ejército. Calle Prim, números, 4 y 6. 28004 Madrid. Teléfono 521.29.60. Telefax 522.86.23. Referencia: M.T.14/93-S-29.

2. Concurso restringido urgente.

3. a) Parque Central de Intendencia, carretera de Extremadura, kilómetro 8,500, Campamento (Madrid).

b) Mil pares de botas mixtas.

Setecientos setenta pares de esquies.

Seiscientos sesenta pares de fijaciones de esquies.

Dos mil ciento sesenta unidades de gafas de montañero.

Quinientas cuarenta unidades de poncho impermeable.

Tres mil ochocientos cuarenta unidades de sacos de dormir dobles.

Cuatrocientos setenta y dos pares de antideslizantes de esquies.

Cuatrocientos setenta y dos pares de bastones de esquies.

Doscientas unidades de cuerdas de alud.

Doscientas unidades de descensor.

Quinientas unidades de atalaje escalada.

Seis unidades de bolsa de respeto.

Cuatrocientos pares de botines de esquies.

Diez unidades de férula (pierna/brazo).

Dieciséis rollos de cinta plana auxiliar (200 m 26 mm).

Veintiséis rollos de cuerda auxiliar (200/5'5).

Cuarenta rollos de cuerda estática (200/11).

Dos unidades de equipo de salvamento.

Dos unidades de escala metálica (200 m).

Diez unidades de estribo escalada (cuatro pel-daños).

Cincuenta unidades de inflernillo.

Trescientos juegos de clavijas (tres u).

Mil unidades de piocha.

Seiscientos pares de raquetas nieve.

Dos unidades de sonda alud.

Dos unidades de trineo camilla.

c) Por la totalidad o por lotes, siendo cada lote el total de cada uno de los artículos referenciados.

4. A los ciento veinte días, a partir de la formalización del contrato, y en todo caso, antes del 30 de noviembre de 1993.

5. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

6. a) Hasta las doce horas del día 2 de abril de 1993.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, B, 28008 Madrid. Teléfono 549.59.25. Telefax 549.55.38.

c) En español.

7. 20 de abril de 1993.

8. La relación de la documentación necesaria para la acreditación de la personalidad y capacidad del empresario, así como para el cumplimiento de las condiciones de solvencia financiera, económica y técnica que será exigida para este concurso, deberá solicitarse a:

Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, B, 28008 Madrid. Teléfono 549.59.25. Telefax 549.55.38.

9. Fecha envío anuncio CEE: 16 de marzo de 1993.

Madrid, 16 de marzo de 1993.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—12.301.

*Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de material inútil diverso. Expediente número 45/1992-Central.*

A las diez treinta horas del día 20 de abril de 1993, se reunirá esta Junta constituida en Mesa, en la Sala de Juntas de la misma, sita en el Cuartel General del Ejército, calle Prim, 4-6, 28004 Madrid, para enajenar por el sistema de subasta pública cinco lotes de material no apto para el servicio pertenecientes a Unidades de la R. M. Noroeste, por un importe de 23.978.159 pesetas.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de esta Junta hasta las nueve treinta horas del día de la subasta, pudiéndolo efectuar por correo, o durante la misma, en dos sobres cerrados y firmados; en uno, la proposición económica, y en el otro, la documentación acreditativa de la personalidad del licitador en la que acompañará también el número de identificación fiscal y resguardo de la fianza provisional, por importe del 20 por 100 del precio tipo de licitación, constituida mediante resguardo de la Caja General de Depósitos, aval bancario reglamentario o en metálico ante la Mesa en el acto de la licitación.

Los pliegos de condiciones: General y particular, modelo de proposición y demás información, en la Secretaría de esta Junta (Despacho 1-N-13), en días hábiles de diez a trece horas.

El importe de este anuncio y gastos que ocasione la enajenación serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 10 de marzo de 1993.—El Coronel Secretario, Fernando Plasencia Reyes.—11.221.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso público restringido para la adquisición de zapatos y botas para dotar al personal uniformado del Cuerpo Nacional de Policía.*

1.º *Órgano de Contratación:* División de Gestión Económica de la Dirección General de la Policía, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid, teléfono 528 20 00, extensión 3127.

2.º *Forma de adjudicación:* Concurso público restringido, declarado de urgencia por Orden de 4 de febrero de 1993, que obra en el expediente.

3.º a) Suministro a realizar:  
Lote I: 50.000 pares de zapatos.  
Lote II: 3.000 pares de botas.

b) Lugar de entrega: Diversos puntos de entrega en toda España, según pliego de cláusulas administrativas particulares, apartado 11.

c) Los licitadores deberán presentar ofertas por lotes.

4.º *Plazo de entrega:* Cinco meses, a contar desde el día siguiente al de la fecha de formalización del contrato.

5.º *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas:* La definida en el Reglamento General de Contratación del Estado.

6.º a) Fecha límite de la recepción de las solicitudes de participación: 13 de abril de 1993.

b) Dirección a la que deben remitirse: La establecida en el apartado primero.

c) Las solicitudes de participación deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

7.º *Fecha límite de envío de invitaciones:* 19 de abril de 1993.

8.º *Informaciones relativas a la situación propia del contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico que éste debe satisfacer:*

Capacidad financiera: Informe de dos Entidades financieras.

Capacidad económica: Declaración del volumen global de negocios en los tres últimos ejercicios.

Capacidad técnica: Relación de personal con la titulación técnica que posean y relación de maquinaria, material y equipo técnico que disponga y pueda destinar a este suministro.

9.º *Criterios de adjudicación:* Condiciones económicas, plazo de ejecución, distribución, entrega, soluciones alternativas de carácter técnico y capacidad financiera, económica y técnica.

10. *Otras informaciones:* Las solicitudes de participación deberán ir acompañadas, además de las establecidas en el apartado 8.º, de la documentación que acredite la personalidad del empresario.

11. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas»:* 17 de marzo de 1993.

Madrid, 17 de marzo de 1993.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—12.468.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se anuncia la licitación de las obras que se citan, por el procedimiento de concurso.**

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 16 de abril de 1993.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán, en mano, en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 26 de abril de 1993.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 6 de mayo de 1993.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El 17 de marzo de 1993.

Madrid, 17 de marzo de 1993.—El Secretario general, Emilio Pérez Touriño.—12.454.

### Expediente de concurso de obras

Referencia: 20-PO-2300; 11.2/93. Provincia de Pontevedra. Denominación de las obras: «Acondi-

cionamiento de la CN-640 de Vegadeo a Pontevedra, puntos kilométricos 130,4 al 150,0. Tramo: Límite de provincia de Lugo-Lalín». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración asciende a 2.576.844.503 pesetas). Fianza provisional: 51.536.890 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de veinticuatro meses. Calificación requerida: A-2, e; G-4, f.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) y en la Demarcación de Carreteras del Estado de Galicia, en La Coruña.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica, para la actualización de las propuestas de instrucción para el proyecto de puentes de estructura metálica y mixta (referencia: 30.220/92-3, expediente: 3.30.9293.03898).**

Por Orden de fecha 23 de diciembre de 1992, han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica para la actualización de las propuestas de instrucción para el proyecto de puentes de estructura metálica y mixta, a favor de «Esteyco, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 14.807.522 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1992.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—17.406-E

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica. Problemas singulares de desagüe en zonas llanas. Referencia 30.181/92-3. Expediente 3.30.92.93.03849.**

Por Orden de fecha 23 de diciembre de 1992 han sido adjudicados, por contratación directa, de los servicios de asistencia técnica. Problemas singulares de desagüe en zonas llanas, a favor de «José A. Torroja Oficina Técnica, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.050.000 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1992.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—17.404-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la evolución del tráfico por autopistas y su relación con la política de infraestructuras públicas. Clave: PP-24/92. Expediente 4.30.92.93.03936. Referencia 30.273/92-4.**

Por Orden de fecha 23 de diciembre de 1992 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para la evolución del tráfico por autopistas y su relación con la política de infraestructuras públicas. Clave: PP-24/92, a favor de «Prognos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.274.688 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1992.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—17.397-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras: «Acondicionamiento de la CN-145, de Seo de Urgel-Andorra, puntos kilométricos 0,000 al 1,100, y variante N-260. Eje pirenaico, puntos kilométricos 131,000 al 133,800. Término municipal de Seo de Urgel, provincia de Lérida». Referencia 30.266/91-6, expediente 6.30.92.25.35910.**

Por Orden de fecha 23 de diciembre de 1992 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 18 de febrero de 1992 para el control y vigilancia de las obras: «Acondicionamiento de la CN-145, de Seo de Urgel-Andorra, puntos kilométricos 0,000 al 1,100, y variante N-260. Eje pirenaico, puntos kilométricos 131,000 al 133,800. Término municipal de Seo de Urgel, provincia de Lérida», a favor de «Ingenieros y Arquitectos Asociados, Sociedad Anónima» (INARSA), por un presupuesto de adjudicación de 20.576.766 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1992.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—17.388-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el diseño, maquetación y arte final de atlas de espacio de interés ambiental y cultural (condicionantes ambientales de la Red Estatal de Carreteras). Referencia 30.258/92-4, expediente 4.30.92.93.03804.**

Por Orden de fecha 23 de diciembre de 1992 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para el diseño, maquetación y arte final del atlas de espacio de interés ambiental y cultural (condicionantes ambientales de la Red Estatal de Carreteras), a favor de «Estudios, Proyectos y Planificación, Sociedad Anónima» (EPYPSA), por un presupuesto de adjudicación de 6.746.705 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1992.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—17.395-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica. Elaboración y emisión de informes sobre proyectos de trazado y construcción previos a su supervisión y aprobación. Referencia 30.276/92-4. Expediente 4.30.92.93.03800.**

Por Orden de fecha 23 de diciembre de 1992 han sido adjudicados, por contratación directa, de los servicios de asistencia técnica. Elaboración y emisión de informes sobre proyecto de trazado y construcción previos a su supervisión y aprobación, a favor de «Ginpro, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 14.898.859 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1992.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—17.401-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el estudio sobre medidas para el fomento de la captación del tráfico por autopista. Clave: PP-23/92. Expediente 4.30.92.93.03937. Referencia 30.272/92-4.**

Por Orden de fecha 23 de diciembre de 1992 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para el estudio sobre medidas para el fomento de la captación del tráfico por autopista. Clave: PP-23/92, a favor de «Centre d'Estudis de Planificació, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 14.640.937 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1992.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—17.399-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de asistencia técnica para la redacción del estudio informativo. Variante de la N-1 (zona industrial de Villafria) y de la N-623 en Burgos, N-1 y N-623, puntos kilométricos 244 al 249 (N-1) y 0 al 5 (N-623). Tramo: Villafria-Rubena-Burgos-Villatoro. Referencia 30.2/92-4, expediente 4.30.92.09.15000.**

Por Orden de fecha 23 de diciembre de 1992 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 24 de marzo de 1992 para la redacción del estudio informativo. Variante de la N-1 (zona industrial de Villafria) y de la N-623 en Burgos, N-1 y N-623, puntos kilométricos 244 al 249 (N-1) y 0 al 5 (N-623). Tramo: Villafria-Rubena-Burgos-Villatoro, a favor de «Imca Ingenieros y Arquitectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 11.550.140 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1992.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—17.387-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción. Ensanche y mejora de plataforma. Ampliación de radios y acondicionamiento de curvas. N-322, de Vinaroz a Santander, puntos kilométricos 28,1 al 42,8. Tramo: II (La Jana-Venta del Aire), provincia de Castellón de la Plana. Referencia 30.246/91-3, expediente 3.30.92.12.25600.**

Por Orden de fecha 23 de diciembre de 1992 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 18 de febrero de 1992 para la redacción del proyecto de construcción. Ensanche y mejora de plataforma. Ampliación de radios y acondicionamiento de curvas. N-322, de Vinaroz a Santander, puntos kilométricos 28,1 al 42,8. Tramo: II (La Jana-Venta del Aire), provincia de Castellón de la Plana, a favor de «Agrupación Ingenieros, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 28.523.221 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1992.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—17.390-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la gestión del complemento de productividad y para el apoyo al seguimiento del Plan General de Carreteras. Clave: GT-15/92. Expediente 4.30.92.93.03949, referencia 30.269/92-4.**

Por Orden de fecha 23 de diciembre de 1992 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para la gestión del complemento de productividad y para el apoyo al seguimiento del Plan General de Carreteras. Clave: GT-15/92, a favor de «Aepo, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 5.200.000 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1992.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—17.392-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de concursos de servicios de asistencia técnica.**

La Dirección General de Carreteras convoca los siguientes concursos de servicios de asistencia técnica.

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las proposiciones de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 21 de abril de 1993.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 4 de mayo de 1993.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concursos de servicios de asistencia técnica, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autentificada del certificado de clasificación.

Madrid, 12 de marzo de 1993.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—12.444.

**Relación de expedientes de concurso de servicios de asistencia técnica**

Referencia: 30.1/93-2; 586/92. «Estudio de la elaboración del subprograma de Seguridad Vial del Plan Sectorial de Carreteras 1993-2007». Provincia de Madrid-Servicios Centrales. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 76.362.300 pesetas. Fianza provisional: 1.527.246 pesetas. Clasificación requerida: I-3, C.

Referencia: 30.61/93-3; 501/93. «Redacción del programa de seguridad vial 1993 y proyectos previstos en el mismo». Provincia de Asturias. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 35.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 700.000 pesetas. Clasificación requerida: I-1, A; II-3, A.

Referencia: 30.62/93-2; 502/93. «Redacción del programa de seguridad vial 1993 y proyectos previstos en el mismo». Provincia de Valladolid. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 63.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 1.260.000 pesetas. Clasificación requerida: I-1, B; II-3, A.

Referencia: 30.63/93-2; 503/93. «Redacción del programa de seguridad vial 1993 y proyectos previstos en el mismo». Provincia de Murcia. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 35.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 700.000 pesetas. Clasificación requerida: I-1, A; II-3, A.

Referencia: 30.64/93-2; 504/93. «Redacción del programa de seguridad vial 1993 y proyectos previstos en el mismo». Provincia de Toledo. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 65.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 1.300.000 pesetas. Clasificación requerida: I-1, B; II-3, A.

Referencia: 30.65/93-2; 505/93. «Redacción del programa de seguridad vial 1993 y proyectos previstos en el mismo». Provincia de Madrid. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 50.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas. Clasificación requerida: I-1, A; II-3, A.

Referencia: 30.66/93-2; 506/93. «Redacción del programa de seguridad vial 1993 y proyectos previstos en el mismo». Provincia de Valencia. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 62.982.000 pesetas. Fianza provisional: 1.259.640 pesetas. Clasificación requerida: I-1, B; II-3, A.

Examen de documentos: Centro de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza de San Juan de la Cruz, sin número (esquina a paseo de la Castellana), Madrid.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso.**

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo

se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 26 de abril de 1993.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 6 de mayo de 1993.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras de una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 12 de marzo de 1993.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—12.439.

#### Expediente de concurso de obras

Referencia: 46-M-6240; 11.3/93. Provincia de Madrid. Denominación de la obra: «Obra de fábrica. Paso sobre la N-II. Avenida de Aragón. CN-II de Madrid a Francia por Barcelona, punto kilométrico 9». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración asciende a 452.511.325 pesetas). Fianza provisional: 9.050.227 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de diez meses. Clasificación requerida: B-3, f.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) y en la Demarcación de Carreteras del Estado de Madrid, en Madrid.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la redacción de los proyectos línea Madrid-Valencia. Tramo: Játiva-Alcira. Variante de Manuel Enova y acondicionamiento a 200 kilómetros/hora, entre puntos kilométricos 57 al 77. (9330100).**

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica arriba indicado con un presupuesto orientativo de 167.000.000 de pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de nueve meses, siendo prevista su iniciación el mes de mayo de 1993.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Primera Jefatura Zonal de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta, de Madrid).

d) *Garantía provisional:* No se exige ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo II, subgrupo 3, categoría D).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo

que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el servicio de contratación de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, de Madrid, hasta las doce horas del día 16 de abril de 1993.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 29 de abril de 1993, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza de San Juan de la Cruz, sin número 2.ª planta, de Madrid.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán lo que se especifiquen en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 16 de marzo de 1993.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—12.487.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la realización del estudio de creación de base de datos del inventario de infraestructuras y usos y demandas de agua en la cuenca del Guadalquivir. Provincia de Granada. Clave: 05.831.045/0811.**

*Presupuesto indicativo:* 82.011.468 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

*Fianza provisional:* 1.640.230 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo I, subgrupo 1, categoría C.

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ....., se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

..... de ..... de 19 .....

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 20 de mayo de 1993, se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 2 de junio de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el Empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta

mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de marzo de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—11.159.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para realización del estudio de normas de explotación de las unidades hidrogeológicas con afección directa a los embalses de regulación y fuentes de abastecimiento a poblaciones de la cuenca del Guadalquivir (varias provincias). Clave: 05.803.176/0411.**

*Presupuesto indicativo:* 101.176.967 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

*Fianza provisional:* 2.023.539 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo I, subgrupo 1, categoría D.

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ....., se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

..... de ..... de 19 .....

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 20 de mayo de 1993 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 2 de junio de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el Empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido

la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de marzo de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—11.161

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la redacción del proyecto del plan de actuaciones para la reducción de los riesgos de inundación en el tramo del río Júcar entre la incorporación del río Albaida y Poliñá del Júcar y barrancos adyacentes (Valencia). Clave: 08.027.013/0311.**

*Presupuesto indicativo:* 108.439.256 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

*Fianza provisional:* 2.168.785 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo II, subgrupo 3, categoría D.

#### Modelo de proposición

Don ..... , domiciliado en ..... , provincia de ..... calle ..... número ..... , con documento nacional de identidad número ..... , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ..... , se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 20 de mayo de 1993 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 2 de junio de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas

administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de marzo de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—11.150.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para realización del estudio de normas de explotación de las unidades hidrogeológicas 01, 08, 13, 22, 24, 25, 27, 38, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 53, 60, 61, 62 y 63 en la cuenca del Guadalquivir (varias provincias). Clave: 05.803.175/0411.**

*Presupuesto indicativo:* 79.514.298 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

*Fianza provisional:* 1.590.286 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo I, subgrupo 1, categoría D.

#### Modelo de proposición

Don ..... , domiciliado en ..... , provincia de ..... calle ..... número ..... , con documento nacional de identidad número ..... , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ..... , se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

..... de ..... de 19 .....

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 20 de mayo de 1993, se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 2 de junio de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el Empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas

administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de marzo de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—11.164.

**Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se anuncia concurso público para la contratación de la aerotriangulación y restitución numérica de 219 hojas del mapa topográfico nacional a escala 1: 25.000, distribuidos en cuatro lotes.**

La Dirección General del Instituto Geográfico Nacional convoca concurso público para la contratación de los trabajos de aerotriangulación y restitución numérica de 219 hojas del mapa topográfico nacional a escala 1: 25.000, descompuestos en cuatro lotes independientes, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir los mismos y por los importes, incluido IVA, que a continuación se señalan: Lote número uno, 56 hojas, 36.400.000 pesetas. Lote número dos, 60 hojas, 39.000.000 de pesetas. Lote número tres, 52 hojas, 33.800.000 pesetas, y lote número cuatro, 51 hojas, 33.150.000 pesetas.

1. *Nombre y dirección del Centro convocante:* Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, número 3, Madrid 28003, teléfono 5546738, fax 5546693.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso, por procedimiento abierto.

3. *Dependencias donde se encuentran de manifiesto la documentación general del expediente:* Sección de Contratación de la Secretaría General.

4. *Fecha límite para solicitar los documentos:* Quince días, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Plazo de ejecución de los lotes:* Ocho meses, a partir de la notificación de la adjudicación.

6. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Dentro de los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», señalándose como hora límite de recepción de proposiciones las trece horas del último día del plazo indicado, debiendo presentarse las mismas en el Registro General de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, número 3, Madrid 28003.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado», de 12 de diciembre).

El acto de apertura de las proposiciones recibidas tendrá carácter público y se efectuará a las doce horas del día 13 de abril del año en curso, en el salón de actos de la Dirección General.

7. *Fianza provisional exigida según lotes:* Lote número 1: 728.000 pesetas; lote número 2, 780.000 pesetas; lote número 3, 676.000 pesetas, y lote número 4, 663.000 pesetas.

8. *Clasificación que deberán aportar las Empresas participantes y categoría de los contratos:* Grupo I, Subgrupo I, Categoría C para los lotes 1, 2 y 3, y categoría B lote 4.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

10. *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de marzo de 1993.—El Director general, por delegación (Resolución de 28 de enero de 1992, «Boletín Oficial del Estado» número 33, de 7 de febrero).—12.434.

**Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se convoca concurso público para la contratación de un levantamiento aeromagnético del archipiélago Canario.**

La Dirección General del Instituto Geográfico Nacional convoca concurso público para la contratación de un levantamiento aeromagnético del archipiélago Canario, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que rigen para el mismo, por un importe máximo total, IVA incluido, de 45.000.000 de pesetas.

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica:* Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, número 3, 28003 Madrid. Teléfono: 554 67 38. Telefax: 554 66 93.

2. *Modalidades de adjudicación:* Concurso por procedimiento abierto.

3. a) Lugar de entrega: Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, Subdirección General de Astronomía y Geofísica. Madrid.

4. *Plazo de entrega:* 10 de diciembre de 1993.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, Servicio de Gestión Económica, Contratación, calle General Ibáñez de Ibero, número 3, 28003 Madrid.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: Quince días, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

c) La entrega de los documentos se hará sin ningún cargo para el peticionario.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: Hasta las trece horas, a partir de veinte días de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Dirección a la que deben remitirse: Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, Registro General, calle General Ibáñez de Ibero, número 3, 28003 Madrid.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: A las doce horas del día 14 de abril de 1993, en la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, en Madrid.

8. *Fianza exigida:* Fianza provisional: 900.000 pesetas, por la totalidad del concurso.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* La financiación se efectuará con cargo a la partida presupuestaria 17.18.620.08, el pago se realizará de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Forma jurídica que deberán adoptar, en su caso, la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato:* Reunirán los requisitos de la Ley de Contratos del Estado, artículos 26 y 27, modificados por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:* Clasificación no se requiere.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses, contados a partir de la fecha de la apertura de las ofertas.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los expuestos en la cláusula 21 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las ofertas se presentarán en tres sobres numerados, en la forma indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Serán por cuenta del adjudicatario los gastos del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de marzo de 1993.—El Director general, por delegación (Orden de 12 de septiembre de 1991), Angel Arévalo Barroso.—12.436.

**Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos de restitución numérica de 104 hojas del Mapa Topográfico Nacional a escala 1/25.000, distribuidos en tres lotes.**

La Dirección General del Instituto Geográfico Nacional convoca concurso público para la contratación de los trabajos de restitución numérica de 104 hojas del Mapa Topográfico Nacional, a escala 1/25.000, descompuestos en tres lotes independientes, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir los mismos y por los importes, incluido IVA, que a continuación se señalan: Lote número uno, 40 hojas, 24.000.000 de pesetas. Lote número dos, 32 hojas, 19.200.000 pesetas, y lote número tres, 32 hojas, 19.200.000 pesetas.

1. *Nombre y dirección del Centro convocante:* Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, número 3, 28003 Madrid, teléfono 554 67 38, FAX 554 66 93.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso, por procedimiento abierto.

3. *Dependencias donde se encuentra de manifiesto la documentación general del expediente:* Sección de Contratación de la Secretaría General.

4. *Fecha límite para solicitar los documentos:* Quince días, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Plazo de ejecución de los lotes:* Seis meses, a partir de la notificación de la adjudicación.

6. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Dentro de los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», señalándose como hora límite de recepción de proposiciones las trece horas del último día del plazo indicado, debiendo presentarse las mismas en el Registro General de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, número 3, 28003 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

El acto de apertura de las proposiciones recibidas tendrá carácter público y se efectuará a las doce horas del día 13 de abril del año en curso, en el salón de actos de la Dirección General.

7. *Fianza provisional exigida según lotes:* Lote número 1, 480.000 pesetas; lote número 2, 384.000 pesetas, y lote número 3, 384.000 pesetas.

8. *Clasificación que deberán aportar las Empresas participantes y categoría de los contratos:* Grupo I, subgrupo I, categoría (B), para cada uno de los tres lotes.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

10. *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de marzo de 1993.—El Director general, por delegación (Resolución de 28 de enero de 1992).—12.432.

**Corrección de errores de la Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra «Tinglado número 3 en el muelle Castilla».**

Advertido error en el texto de la Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona del anuncio de licitación de la obra «Tinglado número 3 en el muelle Castilla», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de fecha 27 de febrero de 1993, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el punto 3, donde dice: «El presupuesto es de 200.133.103 pesetas...», debe decir: «200.433.103».

Tarragona, 12 de marzo de 1993.—El Presidente, Antoni Pujol i Niubó.—12.433.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Huesca por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contrato de suministros.**

A efectos de lo previsto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la adjudicación del siguiente suministro por el sistema de concurso público abierto:

*Suministro:* Material didáctico Bachillerato LOGSE para el IFP «Bajo Cinca», de Fraga.

*Importe:* 14.998.000 pesetas.

*Adjudicatario:* «Alecop, Sociedad Cooperativa», F-20028544.

Huesca, 17 de diciembre de 1992.—El Director provincial, Fernando Elbroj Broto.—17.407-E.

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se declara desierto el concurso público número 199/92, para la contratación del servicio de limpieza de los Centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Ciudad Real, durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1993.**

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo por la citada Mesa el día 10 de diciembre de 1992, para la contratación del servicio de limpieza de los Centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Ciudad Real, durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1993, esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien declarar desierto dicho concurso, dado que la única oferta presentada es superior al importe máximo de licitación establecido en los correspondientes pliegos.

Madrid, 18 de diciembre de 1992.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—17.419-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se declara desierto el concurso público número 198/92, para la contratación del servicio de limpieza de las residencias asistida y de válidos de Cáceres y del CAMP de Alcuéscar, durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1993.**

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo por la citada Mesa el día 10 de

diciembre de 1992, para la contratación del servicio de limpieza de las residencias asistida y de válidos de Cáceres y del CAMP de Alcuéscar, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1993, esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien declarar desierto dicho concurso, dado que la única empresa licitante, José Luis Parejo Jiménez (ALBIN), carece de suficiente clasificación, no aporta aval y presenta la documentación en fotocopias sin compulsar, contraviniendo lo establecido en los correspondientes pliegos.

Madrid, 18 de diciembre de 1992.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—17.418-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

### *Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso abierto de la obra que se cita.*

a) *Objeto y tipo de la misma:* Refugio pesquero deportivo en Aguete. Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre). De clave PO/16/18-90/265.

Presupuesto: 144.241.405 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Veinte meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Puertos) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de «San Caetano», Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 2.884.828 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo F, subgrupo 2, categoría e; grupo F, subgrupo 3, categoría e.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviarlas por correo, dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 12 de marzo de 1993.—El Consejero, P.O. de 23 de febrero de 1990, el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—12.469.

### *Resolución de la Dirección General de Montes y Medio Ambiente Natural de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso público, de la adquisición de un mínimo de ocho vehículos todo terreno equipados para la lucha contra los incendios forestales en el año 1993.*

1. *Objeto del concurso:* Tiene por finalidad la adquisición de un mínimo de ocho vehículos todo terreno equipados para la lucha contra los incendios forestales en el año 1993, con las siguientes características:

Cabina sencilla, con capacidad mínima para dos personas, incluido el conductor, y cisterna con capacidad útil mínima de 3.000 litros.

Las ofertas se presentarán por la totalidad, indicando el número de unidades ofertadas, precio unitario y precio total.

2. *Presupuesto de licitación:* El presupuesto máximo para este suministro, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), asciende a 110.000.000 de pesetas.

3. *Disponibilidad de la documentación:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de condiciones técnicas estarán a disposición de los licitadores, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Montes y Medio Ambiente Natural, San Lázaro, sin número, Santiago de Compostela, o en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes.

4. *Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto fijado se constituirá según lo dispuesto en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. *Presentación y apertura de proposiciones:* Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes de la Junta de Galicia, edificios administrativos de «San Caetano», sin número, Santiago de Compostela, antes de las trece horas del día 20 de abril de 1993. En el caso de utilizar cualquiera de los otros medios previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo se le remitirá un telegrama al Servicio indicado en el párrafo 3, en el que se comunique la presentación de la oferta.

La apertura de las proposiciones admitidas será realizada por la Mesa de Contratación, en acto público, que tendrá lugar en los edificios administrativos de «San Caetano», sin número, Santiago de Compostela, a las horas del día 3 de mayo de 1993.

6. *Gastos de publicación:* Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Santiago de Compostela, 5 de marzo de 1993.—El Director general de Montes y Medio Ambiente Natural, Carlos del Alamo Jiménez.—12.520.

### *Resolución de la Dirección General de Montes y Medio Ambiente Natural de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso público, del suministro de equipamiento para la realización de trabajos de prevención, detección y extinción de incendios forestales.*

1. *Objeto del concurso:* Tiene por finalidad la adquisición del siguiente material para la realización

de trabajos de prevención, detección y extinción de incendios forestales:

Lote 1. Un mínimo de 700 trajes ignífugos (camisa y pantalón).

Lote 2. Un mínimo de 2.800 monos de algodón ignífugado.

Lote 3. Un mínimo de 2.840 pares de botas de cuero hidrofugado.

Lote 4. Un mínimo de 220 cascos de protección.

Lote 5. Un mínimo de 2.680 pares de guantes de trabajo.

Lote 6. Un mínimo de 1.830 mascarillas anti-humo.

Lote 7. Un mínimo de 1.300 batefuegos.

Lote 8. Un mínimo de 1.880 gafas de protección.

Lote 9. Un mínimo de 1.295 cinturones.

Lote 10. Un mínimo de 1.200 kilogramos de retardantes de corto plazo.

Lote 11. Un mínimo de 9.000 metros de manguera para vehículos motobomba, racorada en tramos de 20 metros.

Las ofertas se podrán presentar por la totalidad o por lotes independientes, indicando en cualquier caso los plazos de entrega y las unidades, pares, kilogramos o metros ofertados.

2. *Presupuesto de licitación:* El presupuesto máximo de este suministro, incluido el Impuesto del Valor Añadido (IVA), asciende a 60.682.200 pesetas, distribuido, según los lotes, en las siguientes cantidades:

Lote 1: 9.450.000 pesetas.

Lote 2: 12.600.000 pesetas.

Lote 3: 15.904.000 pesetas.

Lote 4: 396.000 pesetas.

Lote 5: 1.768.800 pesetas.

Lote 6: 2.928.000 pesetas.

Lote 7: 3.120.000 pesetas.

Lote 8: 2.350.000 pesetas.

Lote 9: 2.745.400 pesetas.

Lote 10: 3.120.000 pesetas.

Lote 11: 6.300.000 pesetas.

3. *Disponibilidad de la documentación:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de condiciones técnicas estarán a disposición de los licitadores, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Montes y Medio Ambiente Natural, San Lázaro, sin número, Santiago de Compostela, o en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes.

4. *Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto fijado se constituirá según lo dispuesto en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. *Presentación y apertura de proposiciones:* Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes de la Junta de Galicia, edificios administrativos de San Caetano, sin número, Santiago de Compostela, o en el Registro de la Dirección General de Montes y Medio Ambiente Natural, San Lázaro, sin número, Santiago de Compostela, antes de las trece horas del día 19 de abril de 1993. En el caso de utilizar cualquiera de los otros medios previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le remitirá un telegrama al Servicio indicado en el párrafo tercero, en el que se comunique la presentación de la oferta.

La apertura de las proposiciones admitidas será realizada por la Mesa de Contratación, en acto público, que tendrá lugar en los edificios administrativos de San Caetano, sin número, Santiago de Compostela, a las doce horas del día 30 de abril de 1993.

6. *Gastos de publicación:* Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Santiago de Compostela, 5 de marzo de 1993.—El Director general, Carlos del Alamo Jiménez.—12.522.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

**Resolución de la Dirección General de Patrimonio, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto sin trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de terminación de edificio en plaza de las Batallas, 3, de Jaén, para sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Gobernación.**

La Consejería de Economía y Hacienda, ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

**Expediente:** Número 03-007/93.

**Presupuesto de contrata:** 63.584.306 pesetas, IVA incluido.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto de contrata.

**Clasificación:** Grupo C, subgrupo todos, categoría E.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Exposición del expediente:** En el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la avenida República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta el 3 de abril de 1993.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día 13 de abril de 1993.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la avenida República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La recogida en el epígrafe 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Examen de la documentación:** La Mesa de Contratación, el día 15 de abril de 1993, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla, a las trece horas del día 21 de abril de 1993.

**Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas, en su caso:** Sociedad civil de responsabilidad solidaria.

**Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta:** Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

**Importe de los anuncios:** Serán por cuenta de la Empresa adjudicataria de conformidad con lo indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sevilla, 4 de marzo de 1993.—El Director general de Patrimonio, por delegación (s/Orden de 3 de marzo de 1992), José Luis Palomino Romero.—11.199.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

**Resolución de la Consejería de Interior y Administraciones Públicas por la que se anuncia el concurso de asistencia técnica para el estudio de racionalización de diversos procedimientos administrativos del Principado de Asturias.**

**Forma de adjudicación:** Concurso.

**Presupuesto del contrato:** 20.000.000 de pesetas (IVA incluido).

**Fianza provisional:** 400.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 800.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses, a contar desde la firma del contrato.

**Categoría del contratista:** Grupo I, subgrupo 3, categoría C.

**Presentación de proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones, según modelo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado para regir la contratación, en el Registro General de la Consejería de Interior y Administraciones Públicas (edificio administrativo del Principado, calle Coronel Aranda, sin número, planta plaza, 33071 Oviedo), dentro del plazo que finalizará a los veinte días hábiles de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina.

**Documentación que deberá acompañarse a la oferta:** La descrita en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las trece horas del tercer día hábil, a contar desde la conclusión del plazo de presentación de ofertas o al siguiente hábil si éste fuese sábado.

**Gastos:** Serán a cargo del adjudicatario los derivados de la publicación de la convocatoria de licitación en los diarios oficiales.

En la Sección de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Interior y Administraciones Públicas (edificio administrativo del Principado, calle Coronel Aranda, sin número, sexta planta, Sector Central, 33071 Oviedo), se podrán examinar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas aprobados para regir la contratación.

Oviedo.—El Consejero de Interior y Administraciones Públicas, Bernardo Fernández Pérez.—11.194.

**Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia convocatoria para la contratación, mediante concurso, del suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos de la zona 4.<sup>a</sup>.**

**Objeto del contrato:** Suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos de la zona 4.<sup>a</sup> de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda. Expediente: SU/93/10-13.

**Precio máximo:** 9.324.752 pesetas.

### Modelo de proposición

Don ....., en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en ....., con documento nacional de identidad número ....., por si o en representación de ....., se obliga a realizar el suministro de ....., por el precio de ..... (IVA incluido), conforme a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares del contrato que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

**Lugar de presentación:** Registro General de la citada Consejería, sito en la cuarta planta del edificio de servicios múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar desde el siguiente día hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del décimo día hábil computado a partir de la fecha de conclusión del plazo para la presentación de proposiciones, trasladándose al primer día hábil si aquel coincidiese en sábado.

**Documentos a presentar:** Los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Exposición del expediente:** Los pliegos de cláusulas administrativas y el de prescripciones técnicas particulares se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación de esta Consejería, edificio de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Oviedo, 2 de marzo de 1993.—La Secretaria general técnica.—12.437.

**Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia convocatoria para la contratación mediante concurso del suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos de la zona quinta.**

**Objeto del contrato:** Suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos de la zona quinta de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda. Expediente SU/93/11-14.

**Precio máximo:** 14.923.021 pesetas.

### Modelo de proposición

Don ....., en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en ....., con documento nacional de identidad número ....., por si o en representación de ....., se obliga a realizar el suministro de ....., por el precio de ..... (IVA incluido) pesetas, conforme a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

**Lugar de presentación:** Registro General de la citada Consejería, sito en la cuarta planta del edificio de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar desde el siguiente día hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del décimo día hábil, computado a partir de la fecha de conclusión del plazo para la presentación de proposiciones, trasladándose al primer día hábil si aquel coincidiese en sábado.

**Documentos a presentar:** Los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Exposición del expediente:** Los pliegos de cláusulas administrativas y el de prescripciones técnicas particulares se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación de esta Consejería, edificio de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Oviedo, 2 de marzo de 1993.—La Secretaria general técnica.—12.443.

**Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia convocatoria para la contratación, mediante concurso, del suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos de la zona segunda.**

**Objeto del contrato:** Suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos de la zona segunda de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda. (Expediente: SU/93/8-11.)

**Precio máximo:** 8.318.531 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ....., en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en ....., con documento nacional de identidad número ....., por sí o en representación de ....., se obliga a realizar el suministro de ....., por el precio de .....(IVA incluido) pesetas, conforme a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

**Lugar de presentación:** Registro General de la citada Consejería, sito en la cuarta planta del edificio de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar desde el siguiente día hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del décimo día hábil, computado a partir de la fecha de conclusión del plazo para la presentación de proposiciones, trasladándose al primer día hábil si aquél coincidiese en sábado.

**Documentos a presentar:** Los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Exposición del expediente:** Los pliegos de cláusulas administrativas y el de prescripciones técnicas particulares se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación de esta Consejería (edificio de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Oviedo, 2 de marzo de 1993.—La Secretaria general técnica.—12.435.

**Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Viviendas por la que se anuncia convocatoria para la contratación mediante concurso del suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos de la zona tercera.**

**Objeto del contrato:** Suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos de la zona tercera de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda. Expediente SU/93/9-12.

**Precio máximo:** 7.987.687 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ....., en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en ....., con documento nacional de identidad número ....., por sí o en representación de ....., se obliga a realizar el suministro de ....., por el precio de ..... (IVA incluido) pesetas, conforme a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares del contrato que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

**Lugar de presentación:** Registro General de la citada Consejería, sito en la cuarta planta del edificio de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar desde el siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del décimo día hábil, computado a partir de la fecha de conclusión del plazo para la presentación de proposiciones, trasladándose al primer día hábil si aquél coincidiese en sábado.

**Documentos a presentar:** Los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Exposición del expediente:** Los pliegos de cláusulas administrativas y el de prescripciones técnicas particulares se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación de esta Consejería, edificio de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Oviedo, 2 de marzo de 1993.—La Secretaria general técnica.—12.441.

**Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia convocatoria para la contratación, mediante concurso, del suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos de la zona sexta.**

**Objeto del contrato:** Suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos de la zona sexta de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda. (Expediente: SU/93/12-15.)

**Precio máximo:** 14.306.868 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ....., en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en ....., con documento nacional de identidad número ....., por sí o en representación de ....., se obliga a realizar el suministro de ....., por el precio de ..... (IVA incluido) pesetas, conforme a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

**Lugar de presentación:** Registro General de la citada Consejería, sito en la cuarta planta del edificio de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar desde el siguiente día hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del décimo día hábil computado a partir de la fecha de conclusión del plazo para la presentación de proposiciones, trasladándose al primer día hábil si aquél coincidiese en sábado.

**Documentos a presentar:** Los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Exposición del expediente:** Los pliegos de cláusulas administrativas y el de prescripciones técnicas particulares se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación de esta Consejería (edificio de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Oviedo, 2 de marzo de 1993.—La Secretaria general técnica.— 12.456.

**Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia convocatoria para la contratación, mediante concurso, del suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos de la zona primera.**

**Objeto del contrato:** Suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos de la zona primera

de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda. (Expediente: SU/93/7-10.)

**Precio máximo:** 11.327.928 pesetas.

**Modelo de proposición:** Don ....., en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en ....., con documento nacional de identidad número ....., por sí o en representación de ....., se obliga a realizar el suministro de ....., por el precio de ..... pesetas (IVA incluido), conforme a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

**Lugar de presentación:** Registro General de la citada Consejería, sito en la cuarta planta del edificio de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar desde el siguiente día hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del décimo día hábil, computado a partir de la fecha de conclusión del plazo para la presentación de proposiciones, trasladándose al primer día hábil si aquél coincidiese en sábado.

**Documentos a presentar:** Los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Exposición del expediente:** Los pliegos de cláusulas administrativas y el de prescripciones técnicas particulares se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación de esta Consejería (edificio de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Oviedo, 2 de marzo de 1993.—La Secretaria general técnica.— 12.503.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

**Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se anuncia subasta para contratar las obras de red de saneamiento en El Mojón de San Pedro del Pinatar.**

La Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, convoca la siguiente Subasta abierta.

**Objeto del contrato:** Red de saneamiento en El Mojón de San Pedro del Pinatar.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Presupuesto:** 42.799.687 pesetas.

**Fianza definitiva:** 1.711.987 pesetas.

**Clasificación:** Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

**Proposición económica y lugar de presentación:** Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentarán, junto al resto de la documentación exigida, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, sita en plaza Santoña, sin número, de Murcia, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas. Si el plazo finaliza en sábado se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Los proyectos y pliegos de condiciones de referencia, a efectos de obtener fotocopias por los interesados, se encuentran en la Papelería Técnica Universitaria, sita en calle Puerta Nueva, número 6, de Murcia. Teléfono: 968-24 81 73.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación a los diez días naturales de

la finalización del plazo de presentación, para el caso de que se presenten proposiciones por correo. En caso contrario, se verificará al tercer día hábil, a las doce horas, en el salón de actos de la Consejería.

**Abono de anuncios:** Los anuncios de «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 10 de marzo de 1993.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—12.495.

**Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se anuncia concurso para contratar la reparación y tratamiento de fachadas de 60 viviendas P.P., polígono de La Paz (bloques E-3, 4 y 5), en Murcia.**

La Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Murcia (España), convoca la siguiente contratación por el procedimiento de Concurso abierto.

**Objeto del contrato:** Reparación y tratamiento de fachadas de 60 viviendas P.P., polígono de La Paz (bloques E-3, 4 y 5), en Murcia.

**Plazo de ejecución:** En tres meses.

**Presupuesto:** 19.867.434 pesetas.

**Fianza definitiva:** 794.697 pesetas.

**Clasificación:** No se exige.

**Proposición económica y lugar de presentación:** Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentarán, junto al resto de la documentación exigida, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, sita en plaza Santoña, sin número, de Murcia, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas. Si el plazo finaliza en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Los proyectos y pliegos de condiciones de referencia, a efectos de obtener fotocopias por los interesados, se encuentran en la Papelería Técnica Universidad, sita en calle Puerta Nueva, número 6, de Murcia. Teléfono: 24 81 73.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación, para el caso de que se presenten proposiciones por correo. En caso contrario, se verificará al tercer día hábil, a las doce horas, en el salón de actos de la Consejería.

**Abono de anuncios:** Los anuncios de «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 10 de marzo de 1993.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—12.486.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

**Resolución de la Presidencia del Gobierno de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.**

Por Resolución del muy honorable señor Presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, adoptado en la fecha que se indica, ha sido adjudicada la siguiente contratación:

Expediente: 236/92. Difusión de resultados del recuento provisional de las elecciones autonómicas y locales a celebrar el día 26 de mayo de 1991, adjudicado por el Consejo de Gobierno en fecha 2 de mayo de 1991, por 26.500.000 pesetas, a la empresa «Entel, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal A-28111813.

Palma, 16 de diciembre de 1993.—El Presidente de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, Gabriel Cañellas Fons.—17.416-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

**Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se anuncia licitación del contrato de suministro de tubos de vacío (expediente número 58/93), con destino al hospital general «Gregorio Marañón».**

La Consejería de Salud convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La ejecución del contrato de suministro de tubos de vacío con destino al hospital general «Gregorio Marañón» (expediente número 58/93), dividido en dieciséis lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límite indicadas en el apartado 3 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Presupuesto máximo de contrata:** 17.810.000 pesetas, IVA incluido.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del precio límite (apartado 4 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

2. **Plazo de entrega o ejecución:** Durante 1993, según necesidades del Servicio.

3. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón» (planta 3.ª del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza), donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. **Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:** En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado 3 de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

**Plazo de presentación:** Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

6. **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la planta baja del pabellón de gobierno (planta 3.ª, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza).

**Hora y día:** A las once horas del día 19 de abril de 1993.

7. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación».  
Sobre número 2: «Proposición económica».  
Sobre número 3: «Documentación técnica (muestras)».

8. **Gastos:** Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio, en proporción a la cuantía de la adjudicación.

Madrid, 4 de marzo de 1993.—El Director general de Salud, Francisco Abad Cabaco.—12.458.

**Resolución de la Agencia de Medio Ambiente rectificando error en el pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso de suministro de contenedores de plástico de 800 litros de capacidad aproximada, con destino a la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid.**

Advertido error en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir para el concurso de suministro de contenedores de plástico de 800 litros de capacidad, con destino a la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», en fecha 8 de marzo de 1993, se pone en conocimiento de los posibles licitadores que el número de contenedores a suministrar, como mínimo, será de 919, en lugar de los 2.170 que figuran por error en el citado pliego.

Madrid, 12 de marzo de 1993.—El Director, Luis Maestre.—12.516.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Beasain por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra civil de ejecución del cine Usurbe.**

Habiéndose formulado alegaciones al pliego de cláusulas administrativas para la contratación de la obra civil de construcción del cine Usurbe, aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en la sesión ordinaria de 4 de noviembre de 1992, la sesión extraordinaria del Pleno del día 10 de marzo de 1993 acordó admitir las alegaciones y aprobar la modificación del pliego de cláusulas administrativas, siendo la forma de contratación la de concurso por el procedimiento de urgencia. De conformidad con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público, por plazo de oho días hábiles, a efectos de reclamaciones, que, en su caso, serán resueltas por la Corporación plenaria.

Si transcurriere dicho plazo sin reclamaciones, se iniciará el de presentación de propuestas al concurso de diez días, también hábiles. Dicho concurso se regirá por las siguientes condiciones esenciales:

**Objeto del contrato:** Contratación de la obra civil para la ejecución del cine Usurbe.

**Presupuesto:** 146.863.393 pesetas.

**Duración del contrato:** El plazo máximo de duración de las obras será de quince meses.

**Dependencias:** El pliego de cláusulas administrativas y demás documentación de interés para los licitadores se encuentran, a su disposición, en la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Beasain.

**Garantía provisional:** Para licitar será requisito indispensable haber constituido, en la Depositaria, del Ayuntamiento de Beasain, una fianza provisional por importe de 2.937.278 pesetas, correspondientes al 2 por 100 del presupuesto.

**Garantía definitiva:** La garantía que el adjudicatario habrá de constituir con anterioridad a la firma del contrato será de 5.874.556 pesetas.

**Modelo de proposición:** El que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

**Plazo, lugar y hora de presentación:** Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Beasain antes de las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la última fecha de publicación del anuncio de licitación en cualquiera de los boletines oficiales.

**Lugar, día y hora de apertura de proposiciones:** El primer martes, a contar desde la fecha de presentación de las solicitudes, a las diecinueve horas, se procederá, en el salón de Plenos del Ayuntamiento, a la apertura, en acto público, de las proposiciones presentadas por los licitadores.

**Documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar los documentos que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas.

Beasain, 11 de marzo de 1993.—El Alcalde.—12.523.

### **Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se hace pública la relación de contratos durante el año 1992.**

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se hace pública la relación de contratos durante el año 1992:

**Obra:** Concesión administrativa del servicio de mantenimiento de instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Lugo.

**Adjudicatario:** «Bacer-Esycsa, Sociedad Anónima».

**Precio de adjudicación:** 32.255.592 pesetas.

**Obra:** Urbanización de la calle Carballo.

**Adjudicatario:** «Indeza, Sociedad Limitada».

**Precio de adjudicación:** 15.735.161 pesetas.

**Obra:** Urbanización de la calle Pradairo.

**Adjudicatario:** «Indeza, Sociedad Limitada».

**Precio de adjudicación:** 9.200.000 pesetas.

**Obra:** Urbanización de la calle Nogueira.

**Adjudicatario:** «Indeza, Sociedad Limitada».

**Precio de adjudicación:** 21.439.026 pesetas.

**Obra:** Alumbrado público en la ronda del Carmen.

**Adjudicatario:** ESYCSA.

**Precio de adjudicación:** 23.596.018 pesetas.

**Obra:** Alumbrado público en la ronda de la Muralla.

**Adjudicatario:** «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima».

**Precio de adjudicación:** 30.544.519 pesetas.

**Obra:** Urbanización de la calle Manuel Amor Meilán.

**Adjudicatario:** «Industrias del Deza, Sociedad Limitada».

**Precio de adjudicación:** 39.339.870 pesetas.

**Obra:** Servicios de colaboración y asistencia técnica en la realización de auditoría por el excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, entre los años 1983 y 1991, ambos inclusive.

**Adjudicatario:** «Ernest and Young, Sociedad Anónima».

**Precio de adjudicación:** 10.877.000 pesetas.

**Obra:** Trabajos de asistencia técnica para la redacción del plan integrado de movilidad de la ciudad de Lugo.

**Adjudicatario:** TRAFINSA.

**Precio de adjudicación:** 36.000.000 de pesetas.

**Obra:** Formación del área de vertido 2 en el vertedero controlado de Teixeiro.

**Adjudicatario:** «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

**Precio de adjudicación:** 49.770.737 pesetas.

**Obra:** renovación de servicios en la calle ciudad de Vivero.

**Adjudicatario:** Don Gerardo Rodríguez López.

**Precio de adjudicación:** 31.388.000 pesetas.

**Obra:** Vertedero de escombros (primera fase) a ubicar en los terrenos del vertedero de residuos sólidos urbanos, en Teixeiro.

**Adjudicatario:** Don González Yañez García.

**Precio de adjudicación:** 16.247.000 pesetas.

Lugo, 5 de febrero de 1993.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.—11.093.

### **Resolución del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz) por la que se anuncia concurso para el suministro de bienes muebles.**

**Objeto:** El suministro de mobiliario para la nueva sede del Ayuntamiento de Puerto Real.

**Tipo máximo de licitación:** 9.421.619 pesetas.

**Plazo de entrega:** Dos meses.

**Garantía provisional:** 188.432 pesetas.

**Pliego de condiciones y resto del expediente:** Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, de todos los días hábiles anteriores al señalado para la apertura.

#### **Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., lo que acredita en la forma prevista en el epígrafe 4 de estos pliegos, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Puerto Real, en el «Boletín Oficial de .....,» por el que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de suministro de .....

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones particulares de este concurso y cuantas obligaciones de éstos se deriven, como concursante y adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que impiden contratar establecidas en el artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a suministrar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de .....(en letra) pesetas, donde se incluye el ....., con arreglo al siguiente detalle: (Las cantidades y precios serán expresados claramente en unidades).

f) Se proponen las siguientes modificaciones, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, por considerar que pueda convenir a la realización del objeto del contrato.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Acompañarán los documentos que se relacionan en el pliego de condiciones.

**Presentación de pliegos:**

**Plazo:** Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

**Hora:** De nueve a catorce.

Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados, con las siguientes inscripciones:

Sobre A, «Referencias», concurso para el suministro de muebles de oficina para la nueva sede del Ayuntamiento de Puerto Real.

Sobre B, «Propuesta económica», concurso para el suministro de muebles de oficina para la nueva sede del Ayuntamiento de Puerto Real.

**Apertura de pliegos:**

Lugar: Salón de sesiones del Ayuntamiento.

Día: Primer día hábil siguiente al en que finalice el de presentación de las proposiciones. En el caso

de que tal fecha coincida con sábado, tendrá lugar el acto de apertura el primer día hábil siguiente al mismo.

Hora: Doce.

Puerto Real, 12 de marzo de 1993.—El Alcalde, accidental, Pedro Sánchez Contreras.—12.525.

### **Resolución del Ayuntamiento de Segovia referente a la subasta pública para la realización de las obras de «Pavimentación en el barrio incorporado de Fuentemilanos».**

En cumplimiento del acuerdo de Comisión de Gobierno de este excelentísimo Ayuntamiento de Segovia adoptado en sesión celebrada el día 2 de febrero de 1993, y de lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobadas para la realización de las obras de «Pavimentación en el barrio incorporado de Fuentemilanos», a efectos de reclamaciones, y se convoca subasta pública para la adjudicación del siguiente contrato:

**Objeto:** Realización de las obras de «Pavimentación en el barrio incorporado de Fuentemilanos».

**Tipo de licitación:** Será de 8.875.020 pesetas.

**Plazo de ejecución de las obras:** Será de seis meses.

**Fianzas provisionales y definitivas:** Serán el 2 por 100 y el 4 por 100 del tipo de licitación, respectivamente.

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Patrimonio y Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio, bien en el «Boletín Oficial de Castilla y León», en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

El plazo de presentación de proposiciones se prorrogará por el tiempo necesario para resolver las reclamaciones que pudieran presentarse contra el proyecto y el pliego, de conformidad con lo expresado al inicio de este anuncio.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Documentación:** Se encuentra de manifiesto con el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas, en el Negociado antes citado de patrimonio y contratación.

#### **Modelo de proposición**

Don ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en la calle ..... número ..... de ..... localidad ..... provisto de DNI número ..... y enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... así como el pliego de cláusulas administrativas particulares, que ha servido de base para la contratación mediante subasta pública, de las obras de «Pavimentación en el barrio incorporado de Fuentemilanos», y se comprometo en un todo a tomar a su cargo las referidas obras, con sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de ..... pesetas (en letras) ....., adquiriendo este compromiso en nombre ....., (propio o de la persona o entidad cuyo nombre expresará).

Segovia, 10 de febrero de 1993.—El Alcalde, Ramón Escobar Santiago.—11.096.

**Resolución del Ayuntamiento de Segovia referente a la subasta pública para la realización de las obras de «Pavimentación en el barrio incorporado de Madrona y Torredondo».**

En cumplimiento del acuerdo de Comisión de Gobierno de este excelentísimo Ayuntamiento de Segovia adoptado en sesión celebrada el día 2 de febrero de 1993, y de lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobados para la realización de las obras de «Pavimentación en el barrio incorporado de Madrona y Torredondo», a efectos de reclamaciones, y se convoca subasta pública para la adjudicación del siguiente contrato:

**Objeto:** Realización de las obras de «Pavimentación en el barrio incorporado de Madrona y Torredondo».

**Tipo de licitación:** Será de 12.774.650 pesetas.

**Plazo de ejecución de las obras:** Será de seis meses.

**Fianzas provisionales y definitivas:** Serán el 2 por 100 y el 4 por 100 del tipo de licitación, respectivamente.

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Patrimonio y Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio, bien en el «Boletín Oficial de Castilla y León», en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

El plazo de presentación de proposiciones se prorrogaría por el tiempo necesario para resolver las reclamaciones que pudieran presentarse contra el proyecto y el pliego, de conformidad con lo expresado al inicio de este anuncio.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Documentación:** Se encuentra de manifiesto con el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas, en el Negociado antes citado de patrimonio y contratación.

**Modelo de proposición**

Don ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en la calle ..... número ..... de ..... localidad ....., provisto de DNI número ..... y enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., así como el pliego de cláusulas administrativas particulares, que ha servido de base para la contratación mediante subasta pública, de las obras de «Pavimentación en el barrio incorporado de Madrona y Torredondo», y se compromete en un todo a tomar a su cargo las referidas obras, con sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de ..... pesetas (en letras), adquiriendo este compromiso en nombre ....., (propio o de la persona o entidad cuyo nombre expresará).

Segovia, 10 de febrero de 1993.—El Alcalde, Ramón Escobar Santiago.—11.094.

**Resolución del Ayuntamiento de Segovia referente al concurso público para la adquisición del suministro consistente en contenedores y dos vehículos.**

En cumplimiento de los acuerdos del Pleno Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, adoptados en sesión celebrada el día 18 de febrero de 1993 y de lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, aprobado para la adquisición del suministro, consistente en contenedores y dos vehículos, a efectos de reclamaciones y se convoca concurso público para la adjudicación del siguiente contrato:

**Objeto:** Adquisición del suministro consistente en contenedores, vehículo con equipo lava-contenedores y cubos de agua caliente y vehículo de mantenimiento.

**Tipo de licitación:**

a) Será de 34.273.668 pesetas para la adquisición de contenedores.

b) Será de 23.126.332 pesetas para la adquisición de vehículo lava-contenedores.

c) Será de 3.500.000 pesetas para la adquisición de vehículo de mantenimiento y accesorios.

**Fianza definitiva:** Será del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Plazo de entrega:**

a) Contenedores: Sesenta días.

b) Vehículo lava-contenedores: Cuarenta y cinco días.

c) Vehículo mantenimiento: Treinta días.

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Patrimonio y Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento de diez a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial de Castilla y León» o en el «Boletín Oficial del Estado» y únicamente de lunes a viernes de cada semana.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil, siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Documentación:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado antes citado de Patrimonio y Contratación.

**Modelo de proposición**

Don ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), con domicilio en la calle ..... (localidad), provisto de documento nacional de identidad número ..... y enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Segovia en el ....., así como del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, que ha sido aprobado para la adquisición, mediante concurso público, del suministro consistente en ..... con sujeción

a los documentos, a cuyo efectos hace constar que ofrece la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

Segovia, 22 de febrero de 1993.—El Alcalde, Ramón Escobar Santiago.—11.110.

**Resolución del Ayuntamiento de Segovia referente a la subasta pública para la realización de las obras de «Construcción de pabellón polideportivo colegio Martín Chico».**

En cumplimiento de los acuerdos de la Comisión de Gobierno de este excelentísimo Ayuntamiento de Segovia adoptados en sesiones celebradas los días 26 de enero y 2 de febrero de 1993, y de lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobadas para la realización de las obras de «Construcción de pabellón polideportivo colegio Martín Chico», a efectos de reclamaciones, y se convoca subasta pública para la adjudicación del siguiente contrato:

**Objeto:** Realización de las obras de «Construcción de pabellón polideportivo colegio Martín Chico».

**Tipo de licitación:** Será de 58.385.357 pesetas.

**Plazo de ejecución de las obras:** Será de seis meses.

**Fianzas provisional y definitiva:** Serán el 2 por 100 y el 4 por 100 del tipo de licitación, respectivamente.

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Patrimonio y Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio, bien en el «Boletín Oficial de Castilla y León», en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», y únicamente de lunes a viernes de cada semana.

El plazo de presentación de proposiciones se prorrogaría por el tiempo necesario para resolver las reclamaciones que pudieran presentarse contra el proyecto y los pliegos de condiciones, de conformidad con lo expresado al inicio de este anuncio.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Documentación:** Se encuentra de manifiesto, con los proyectos y pliegos de condiciones, en el Negociado antes citado de Patrimonio y Contratación.

**Modelo de proposición**

Don ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en la calle ..... número ..... de ..... (localidad) ....., provisto de DNI número ..... y enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., así como el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, que han sido aprobados para la contratación, mediante subasta pública, de las obras de «Construcción pabellón polideportivo colegio Martín Chico», y se compromete en un todo a tomar a su cargo las referidas obras, con sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de ..... pesetas (en letras), adquiriendo este compromiso en nombre ....., (propio o de la persona o entidad cuyo nombre expresará).

Segovia, 10 de febrero de 1993.—El Alcalde, Ramón Escobar Santiago.—11.090.